



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia

Carrera 52 No. 42-73 Teléfono (604)2327399

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

1 de abril de 2022

PROCESO:	Ordinario laboral de primera instancia
DEMANDANTE:	HILDA MARIA ISAZA LONODOÑO
DEMANDADO(A):	COLPENSIONES
RADICADO:	050013105002 20180063600
ASUNTO:	No ordena entrega de título judicial.

En el presente proceso de trámite ordinario laboral de primera instancia, toda vez que revisado el Portal del Títulos del Banco Agrario no se encontró título alguno a nombre de la señora Hilda María Isaza Londoño, identificada con la cédula de ciudadanía número 32.530.738, no hay título judicial para autorizar su entrega al abogado Juan Felipe Molina Álvarez.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **69b8fcfb8a4588bbfb7153aa269fe61a1532d91996045edad3bbc3a852a270e2**

Documento generado en 01/04/2022 02:28:32 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>